

ACTA DE JUNTA ELECTORAL 2019-2020 N° 4

En la sede de la Universidad sita en Hipolito Yrigoyen N° 879 de la ciudad de Ushuaia y en conexión vía Polycom con la sede de Río Grande, a los 9 días del mes de marzo del año 2020 se reúne la Junta Electoral, con los siguientes miembros: Guadalupe Marco (Abogada), Facundo Duran (Estudiantes), María Paula Zuccello (NoDocente), Claudia Assin (Asistente), Julio Cesar Oyarzabal (Profesores), Darío Martínez (Graduados) Nicolás Barone (Presidente).

I) Consulta Padrón de Estudiantes.

En relación a la consulta presentada, se aclara que la fecha para calcular el porcentaje mínimo que deben tener los postulantes a consejeros del padrón de estudiantes, se contabilizará teniendo en cuenta la fecha de presentación de listas.

II) Aclaración dos primeras horas del día lunes 16 de marzo de 2020.

Conforme lo dispuesto por el Reglamento de la Ley Nacional de Procedimiento Administrativo, y atendiendo a un criterio de razonabilidad, la presentación de listas podrá realizarse hasta dentro de las DOS (2) primeras horas del día hábil inmediato posterior al vencimiento del plazo, **es decir lunes 16 de marzo 11 hs.**